



GREMIOS AÉREOS ALERTAN SOBRE INEFICIENCIAS Y RETRASOS EN EL SERVICIO AÉREO POR PARTE DE CORPAC DÍAS PREVIOS AL APEC

Desde el día de ayer, la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial - CORPAC viene emitiendo disposiciones técnicas oficiales (NOTAM) que incrementan los tiempos de separación entre vuelos, lo cual está afectando las operaciones aéreas a nivel nacional e internacional y, consecuentemente, los itinerarios y planes de miles de pasajeros que necesitan llegar a sus puntos de destino. Frente a esto, los principales gremios aeronáuticos alertamos lo siguiente:

- La imprevista emisión de NOTAMs por parte de CORPAC, motivada por temas técnicos y sindicales -de un grupo recurrente de controladores aéreos-, al momento viene impactando a más de 23 vuelos domésticos e internacionales y a un total que supera los 3,300 pasajeros afectados.
- CORPAC tiene la obligación de asegurar el cumplimiento de control del tránsito aéreo, así como de velar por el desarrollo óptimo de las operaciones aéreas a nivel nacional frente a cualquier situación que las afecte. Lo anterior, además, constituye un compromiso internacional del Estado Peruano, como signatario del Convenio sobre Aviación Civil Internacional de la Organización de Aviación Civil Internacional - OACI y sede de su oficina regional.
- Ante estas interrupciones, que son ajenas a la responsabilidad de las líneas aéreas, y que vienen siendo generadas como medida de presión por malos elementos dentro de CORPAC, exigimos a su alta dirección y al Ministerio de Transporte y Comunicaciones - MTC tomar todas las medidas urgentes y necesarias que aseguren el correcto desarrollo de este servicio esencial, así como las sanciones que correspondan, a fin de evitar que más pasajeros, el turismo y el comercio del país continúen siendo afectados por acciones que atentan contra el normal desenvolvimiento de las operaciones aéreas, especialmente en fechas tan próximas a las reuniones de líderes de APEC.
- Finalmente, quedamos a disposición para colaborar alineada y constructivamente con las autoridades en pro de los usuarios.

6 de noviembre de 2024

Gremios firmantes:

- IATA, International Air Transport Association
- AETAI, Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional en Perú
- APEA, Asociación Peruana de Empresas Aéreas